

Programas agrarios a las

Compromisos con el campo de los tres grupos parlamentarios principales

Publicamos los puntos más importantes que sobre agricultura y desarrollo rural recogen los programas electorales de los partidos mayoritarios—PSOE, PP e IU—en esta convocatoria electoral, que se celebrará el próximo 3 de marzo.

● **VIDA RURAL.** Redacción

PARTIDO POPULAR (PP)



Defendiendo los intereses del campo

El PP apuesta por conseguir un modelo agrícola claro, profesional y desburocratizado que permita aprovechar el potencial del campo español.

- Se defenderán los principios de preferencia comunitaria y de solidaridad financiera en los reglamentos pendientes, y en especial el de frutas y hortalizas y el del vino.

- No se aceptarán reducciones injustificadas del potencial productivo y se exigirán aumentos en aquellos sectores donde se han aplicado limitaciones.

- Se tratará de conseguir una normativa diferencial para el cerdo ibérico.

- Se mejorarán con las Comunidades Autónomas, los programas de aplicación de las políticas complementarias de la PAC, en relación con la jubilación anticipada, forestación de tierras y medidas medioambientales.

- La más correcta financiación de las actividades agrarias pasa por la modificación de la Ley de Seguros Agrarios, la creación de mutuas sectoriales y territoriales y la elaboración de una nueva normativa marco para paliar los efectos de las catástrofes naturales.

- Se elaborará una ley básica de montes para impulsar el fomento, la expansión, la comercialización y la conservación del patrimonio forestal. Se acometerá la reforestación de 1.000.000 de hectáreas en cuatro años y se elaborará un plan específico de lucha contra incendios en colaboración con las Comunidades Autónomas.

- El apoyo a la inversión agroalimentaria ha de hacerse a través de programas sectoriales y regionales creadores de empleo rural.

- Se elaborará un eficaz Plan Nacional

de Regadíos que tenderá a consolidar una agricultura competitiva y el desarrollo del medio rural.

- La modificación del campo español exige también la modificación de la Ley de Organizaciones Interprofesionales, superando la actual politización. El gobierno del Partido Popular aprobará un plan integral de modernización de estructuras comerciales, con especial apoyo a la creación y fortalecimiento de las organizaciones de productores.

- Impulsará una nueva Ley de Modernización de las Explotaciones Agrarias.

- Se crearán dentro del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias las secciones de investigación más demandadas.

- Se elaborarán planes de erradicación de enfermedades infecciosas en la gana-

dería, de selección y reproducción animal y de gestión de residuos ganaderos.

- Se realizarán actuaciones que ayuden a desarrollar el turismo rural, la cocina típica y las actividades cinegéticas.

- Mejora de la calidad de vida de la población del campo español.

- La creación de un auténtico Plan Hidrológico Nacional, que será elemento fundamental para desarrollar una adecuada política del agua.

- Modificación de la Ley de Aguas, fomento de las Comunidades de Usuarios.

- Se establecerán medidas para incentivar el ahorro de agua.

- Impulsar planes de depuración de aguas residuales e industriales.

Plan Renove

Como expusieron en rueda de prensa, los populares apoyarán decididamente un Plan Renove para la maquinaria agrícola, muy necesitada de renovación y desarrollarán una política a fondo para rejuvenecer la población agraria mediante medidas fiscales, crediticias, sucesiones, etc.

También potenciarán una política agroalimentaria a largo plazo, con programas de formación y mejora de la calidad y competitividad.

Se comprometen igualmente a una dura negociación en Bruselas, aprovechando todo tipo de ayudas y fondos comunitarios para el sector. ■

IZQUIERDA UNIDA (IU)



Por una política agraria progresista

Para Izquierda Unida, la política agraria española debería ser totalmente progresista y tendría que estar basada en tres directrices claves:

- El apoyo a la explotación familiar y el cooperativismo como fundamento de la agricultura.

- Participación de los agricultores y ganaderos, a través de sus representantes en la toma de decisiones por parte de la Administración.

- Fomento de las actuaciones que sean necesarias para la mejora de las estructuras productivas y comerciales que ayuden

a vertebrar y mejorar la competitividad del sector.

Además este partido considera necesaria una mayor participación de los sindicatos agrarios, una coordinación estrecha con las Comunidades Autónomas y un cambio de actitud en Bruselas con posturas de firmeza y racionalidad que permitan modificar la actual Política Agraria Común.

Asimismo, IU plantea en su programa:

- La aprobación de una nueva Ley de Cámaras Agrarias.

- Elecciones sindicales tras la aprobación de esta Ley.

elecciones generales

- Acceso de las organizaciones sindicales al patrimonio sindical en la desaparición de las actuales Cámaras Agrarias.

- Crear un marco de participación estable de las OPAS.

En cuanto a estructuras productivas:

- Potenciar el cese anticipado de la actividad agraria para rejuvenecer el sector.

- Intervención en el mercado de la tierra, creando un fondo o Banco de Tierras.

- Apostar por el regadío como forma de estabilizar núcleos rurales con porvenir. Un plan nacional de regadíos con respeto al medio ambiente.

- Apoyo y desarrollo de las experiencias de agricultura ecológica.

- Mejora de la Ley de Arrendamientos Rústicos.

En otro apartado se pide la reforma profunda del PER y el subsidio agrario, con la supresión de las peonadas, entre otras cosas. También propugnan una política de mejora y apoyo a las rentas agrarias, con un cambio profundo de la actual política comunitaria.

Sobre las medidas para la mejora de las estructuras de comercialización y transformación de productos agrarios.

- Impulso y apoyo financiero a la fusión de empresas cooperativas de un mismo sector productivo.

- Mejorar canales de comercialización.

- Elaboración de una Ley de Cooperativas Agrarias que fomente el asociacionismo agrario.

- Apoyo a la industria agroalimentaria para su instalación y mantenimiento en aquellas zonas de regadío existentes.

En las medidas de carácter financiero, IU recoge:

- Tomar la iniciativa en la constitución de un grupo bancario de fuerte raíz agraria que incluiría las Cajas Rurales y la Caja Postal y que será el instrumento para ayudar a aquellas explotaciones familiares con dificultades.

La coalición de izquierdas propugna un desarrollo integrado del medio rural mediante órganos estables de coordinación con participación de los agentes sociales.

Sobre la conservación del medio ambiente se apunta:

- Exigir al Gobierno una política tendente a reducir la emisión de gases productores del efecto invernadero.

- Relaboración del Plan Hidrológico Nacional, fomentando el ahorro de agua, el reciclaje, la reutilización y la reducción de la contaminación.

- Prohibición de riegos con aguas públicas en los campos de golf del sur de España.

- Medidas fiscales y tarifarias diferen-

ciadas en función del tipo y nivel de consumo.

- Medidas estructurales y coyunturales sobre la demanda agrícola ■

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (PSOE)

Agricultura y desarrollo rural



El PSOE apuesta por la modernización de la agricultura española para hacerla más dinámica y competitiva y por la revitalización del tejido social. Creen que han potenciado estos últimos años medidas esenciales para el campo y propugnan:

- Consolidar una agricultura competitiva y en especial los mercados de exportación.

- Exigir que se respeten y defiendan los principios comunitarios que rigen la Política Común.

- Resestructurar el sector lácteo con programas voluntarios de abandono para los ganaderos, reivindicando un incremento de cuota láctea.

- Modificar el estatuto de la vid, vino y alcoholes adoptando la nueva Ley a la reforma de la Organización Común del Mercado.

- Modificar el Plan de Regionalización de cultivos herbáceos.

- Implantar mecanismos automáticos que flexibilicen la Política Agraria Común.

- Tratar de que la Política Agraria Común favorezca a las pequeñas y medianas explotaciones.

- La futura ampliación de la UE no debe perturbar los principios fundamentales de su Política Agraria Común.

Sobre regadío

- Un programa de modernización y mejora de regadíos.

- Un programa de transformación de nuevos regadíos.

- Un programa de mejora de gestión y uso del agua.

- Poner a disposición de las Comunidades de Regantes un plan financiero.

- Garantizar la disponibilidad de recursos para atender todas las necesidades regionales.

Sobre la comercialización

- Desarrollar de manera equilibrada y firme las organizaciones interprofesionales.

- Apoyar el asociacionismo de producción y comercialización en especial las Organizaciones de Productores.

- Concentrar y consolidar grupos agroindustriales nacionales que de manera prioritaria utilicen materia prima de origen nacional.

- Fomentar la elaboración de productos artesanales de calidad contrastada y favorecer su introducción en el mercado.

- La participación del sector productor en el accionariado de sectores estratégicos.

- Una ley de bases para denominaciones de origen, indicaciones geográficas y otras denominaciones tradicionales.

Sobre economía rural

- Acometer las reformas pendientes del Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social.

- Modificar la aplicación del IBI de naturaleza rústica.

- Impulsar las ayudas y desgravaciones fiscales contempladas en la Ley de Modernización de Explotaciones Agrarias.

- Incrementar las subvenciones y los créditos para mejora de las explotaciones y las viviendas rurales.

- Realizar junto a las Comunidades Autónomas un plan de desarrollo rural.

- Apoyar las actividades económicas generadoras de empleo.

Sobre defensa del patrimonio natural

- Continuar los programas de forestación.

- Regenerar durante 5 años 1.200.000 ha de masa forestal.

- Aplicar programas de medidas agrarias compatibles con el medio natural.

- Ampliar la red estatal de Parques Naturales.

- Garantizar la biodiversidad mediante la conservación de los hábitats naturales.

- Una ley de montes y aprovechamientos forestales que impulse la gestión ordenada y sostenible del bosque. ■